ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ORCUBANOR COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL DIA VEINTE Y DOS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.-

En la ciudad de Machala, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las quince horas, en el local donde funcionan Oficinas de la compañía ORCUBANOR CIA. LTDA., ubicadas en la Urbanización Las Crucitas manzana CRUST N4, los socios, señor Orellana Cueva Fulvio Enrique, propietario de Cuatrocientas (400) acciones que representan el 50% del capital social; señora Cueva Yangua Martha Emilia, propietaria de Cuatrocientas (400) acciones que representan el 50% del capital social. Todas las acciones son ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de un 100 % del capital social de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

La sesión está dirigida por la señora Presidenta Martha Emilia Cueva Yangua y actuando como Secretario el señor Gerente Oliver Holger Guaman Pinargote.

La presidenta dispone que por secretaria se constatara el quórum reglamentario y una vez hecho esto se elabora la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar el siguiente orden del día que previamente ha sido aprobado por unanimidad y que dice:

- 1. Análisis y Aprobación de Estados Financieros del año 2015,
- 2. Informe del Gerente General.

Inmediatamente se pasa a tratar el **primer punto** del orden del día que es el Análisis y Aprobación de Estados Financieros del año 2015, los cuales son aprobados por unanimidad.

Seguido a esto el señor Gerente de la compañía toma la palabra para dar a conocer lo siguiente: Señores de la Junta General de Accionistas, referente a la actividad económica durante el año 2015, se informa que debemos tomar decisiones para que la misma sea más productiva debido a una baja en la producción e implementar planes para el crecimiento de la empresa en los años venideros.

Luego de lo cual el presidente declara concluida las deliberaciones y concede un receso de quince minutos para la redacción de la presenta acta, la misma que luego de ser elaborada y aprobada por unanimidad, sin enmendaduras ni modificaciones para constancia de los cual firman el Presidente, los Socios presentes y el Secretario que certifica, levantándose la sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día.

Machala, 22 de Marzo del 2016

e is oger Guaman Pinargote

GERENTE GENERAL

ACCIONISTA

PRESIDENTE

ACCIONISTA